

Mauro Basaure y Alicia Infante opinan sobre el dilema de la atención

# El caso que se estudia en las escuelas de Medicina

CAMILA FIGUEROA

En las escuelas de Medicina, cuenta el doctor en Filosofía Mauro Basaure, existe un conflicto muy conocido que se discute en los cursos de ética. Ese dilema, menciona, tiene que ver con qué debe hacer un profesional de la salud en escenarios prácticamente imposibles.

"Un ejemplo de escenario es que como hija de un judío muerto en un campo de concentración te toque atender en la urgencia de un hospital a un neonazi, que está lleno de tatuajes nazis. Esa es una situación límite", describe el profesor de Sociología de la Universidad Andrés Bello e investigador del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (Coes).

Basaure dice que la respuesta sobre qué hacer es clara: independiente de quién sea el paciente, esa persona es un ser humano a

quien no solo hay que darle atención, sino la mejor atención. ¿Qué significa eso? "Evitar que la persona sufra".

"Claramente la tendencia humana es negarle la atención. Y ahí hay tres alternativas: no atenderlo, atenderlo generando dolor o no atenderlo de la mejor manera posible", reflexiona el investigador.

Cuenta Basaure

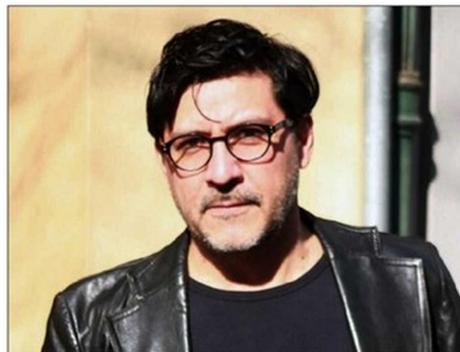
que este tipo de situación límite se han mostrado en series televisivas de médicos y urgencias, donde muestran cómo se conflictúan las personas. "Pero finalmente muestran su carácter de héroes y hacen cumplir su compromiso ético".

## Objeción de conciencia

Alicia Infante, docente de bioética y doctora en Educación, dice que si bien los profesionales de la salud ejercen bajo juramento y la Ley de Derechos y Deberes que garantiza atención oportuna y sin discriminación, existe una línea muy discutida que es la objeción de conciencia.

"Significa que me puedo sentir inhabilitada para brindar atención si es que se presenta una situación que afecta de tal manera mi esfera valórica. No obstante, hay muchas posturas en el ámbito médico que rechazan la objeción de conciencia. En Chile existe el precedente de la interrupción de embarazo en tres causales. Es difícil decirle a una persona que no puede negarle la atención a alguien, pero que sí puede negársela a una mujer que llega con una causal de interrupción del embarazo", afirma la directora del programa de magíster en Gestión de Seguridad de Pacientes y Calidad de la Atención de la Universidad Mayor.

De todos modos, dice Infante, la objeción de conciencia -si es que alguien la usa- tiene un límite, que es una situación de urgencia. "Pero insisto, es una postura que ha sido muy cuestionada. Qué hacer en una situación la que ocurrió en el Hospital del Salvador tiene varias aristas. Por eso es importante hablar de estas temáticas en las escuelas de salud".



Mauro Basaure es doctor en Filosofía de la Universidad Johann Wolfgang Goethe de Alemania.

**Un doctor en filosofía y un especialista en bioética reflexionan sobre el dilema que enfrentó el personal del Hospital del Salvador.**